









RECIDIU

INFORME AEV/DIR.LPZ/AAF_ INF/Nro.0365/2025 I-2025-13759

A:

Abg. Marco Antonio Mamani Soliz

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RO

DE:

Arq. Daniel Chambi Chino **TECNICO III EN DISEÑO I**

Lic. Richard Edwin Medrano Nina

TECNICO VI EN GESTION DOCUMENTAL I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE

CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA LIBERTAD LICOMA -FASE(VI) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 057/2024 (4TA. CONVOCATORIA - 1RA.

PUBLICACION)

FECHA:

La Paz, 13 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATACION: En fecha 30 de mayo de 2025, según Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0871/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Jose Antonio Gutiérrez Mamani TECNICO I EN DISEÑO II, solicita la autorización de inicio del proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA LIBERTAD LICOMA -FASE(VI) 2024-LA PAZ"
- AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD: Según Resolución Administrativa DDLP N° 455/2025 de fecha 03 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA LIBERTAD LICOMA -FASE(VI) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 057/2024 (4TA. CONVOCATORIA 1RA PUBLICACION).
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0383-MEM/2025 de fecha 12 de junio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 p.m. del 13 de junio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del parágrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la









Lic. Richard E. Modrano Nina TÉCNICO VI EN GESTIÓN BOCUMENTALI

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ

AGENCIA ESTATAL DE VIVIERA



Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

"No se hubiera recibido ninguna propuesta."

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA LIBERTAD LICOMA -FASE(VI) 2024-LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 057/2024 (4TA. CONVOCATORIA 1RA. PUBLICACION), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda RI/SAB 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Arq. Daniel Phambi Chino

TECNICO III EN DISEÑO I DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

DCC/REMN

Adj.: Respaldos en anexos Original: Carpeta proceso